



## Alejandro Carvajal plantea iniciativa para evitar simulaciones y fraudes a trabajadores al retirar sus recursos por desempleo de sus cuentas de retiro y RCV



El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) aseveró que ante las alarmantes alzas de retiros de fondos por desempleo registradas por las Afore en los últimos meses, impulsa una iniciativa que reforma el artículo 191 de la Ley de Seguro Social para evitar simulaciones y fraudes que padecen los trabajadores al retirar sus recursos por desempleo de sus cuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV).

En rueda de prensa, indicó que el esquema actual permite, bajo ciertos requisitos, retirar la cantidad equivalente a 30 días del último salario base de cotización que haya tenido el trabajador, con lo que millones han podido enfrentar crisis económicas tras la pérdida de su relación laboral.

Carvajal Hidalgo explicó que su propuesta de iniciativa, presentada el 29 de noviembre, busca precisar dentro de los términos de la ley poder retirar recursos por desempleo, si su cuenta individual tiene al menos tres años de haber sido abierta y tiene un mínimo de 12 bimestres de cotización al Instituto, la cantidad que resulte menor entre 30 días del promedio de su salario base de cotización de las últimas 150 semanas o las que tuviere. Así como, el 11.5 por ciento del saldo de la Subcuenta de Retiro o Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV).

<https://www.tallapolitica.com.mx/alejandro-carvajal-plantea-iniciativa-para-evitar-simulaciones-y-fraudes-a-trabajadores-al-retirar-sus-recursos-por-desempleo-de-sus-cuentas-de-retiro-y-rcv/>